

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LEPICOV S.A.**

Guayaquil, Abril 6 del 2017.

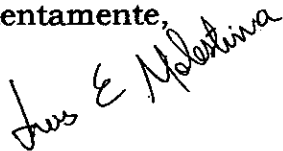
Señores
Accionistas

Ciudad.
De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía LEPICOV S.A. el Estado de Situación Financiera, los Anexos y las Cuentas del Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016; así como la Gestión Administrativa.

He podido comprobar que se ajusta no sólo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente. Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores ni a los Estados Financieros y Cuentas del período económico citado.

Atentamente,



LUIS EDUARDO MOLESTINA VILLANUEVA
C.C. 0920544343